

MUNICIPALIDAD CURACO DE VELEZ
ALCALDIA

REF. : Aprueba presupuesto municipal de Ingresos y Gastos.-

CURACO DE VELEZ, 15 de Diciembre del 2017.-

VISTOS :

El Acuerdo N° 74 del Acta Ordinaria N° 34 de fecha 12 de Diciembre del 2017, del Concejo Municipal de Curaco de Vélez y las facultades que me confiere el D.F.L N° 19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, " Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO ALCALDICIO N° 2,056.-

APRUEBASE el Preupuesto Municipal de Ingresos, Gastos y Areas del Gestión para el año 2018 de la Municipalidad de Curaco de Vélez.-

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$
03					TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y REALIZACION DE ACTIVIDADES	91.200
	01				Patentes y tasas por derechos	38.700
		001			Patentes Municipales	24.000
			001		De beneficio Municipal	24.000
		002			Derechos de aseo	1.900
			001		En Impuesto Territorial	200
			002		De patentes Municipales	1.600
			001		Aseo de Patentes Municipales	1.600
			003		Cobro Directo	100
		003			Otros derechos	12.800
			001		Urbanismo y Construcción	4.500
			002		Permisos provisorios	200
			003		Propaganda	1.100
			001		Propaganda Patentes Municipales	1.100
			004		Transferencias de vehículos	5.500
			999		Otros	1.500
			001		Permisos Ambulantes	500
			002		Duplicado PCV	100
			003		Otros Ingresos DOM	600
			099		Otros Derechos	300
	02				Permisos y licencias	50.000
		001			Permiso de circulación	50.000
			001		Permiso de circ. de vehiculos beneficio municipal	18.750
			002		Permiso de circulación de vehiculos para el FCM.	31.250
	03				Participación en impuesto territorial - Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	2.500
05					TRANSFFERENCIAS CORRIENTES	942.000
	03				De otras entidades públicas	942.000
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	875.000
			999		Otras Transferencias Corrientes	25.000
		006			Del Servicio de Salud	850.000
			001		Atención Primaria Ley N° 19,378, Art 49	540.000
			002		Aportes Afectados	310.000
		007			Del Tesoro Público	55.000
			001		Patentes Acuicolas Ley N° 20.033 Art. 8°	25.000
			999		Otras Transferencias del Tesoro Publico	30.000
		099			De Otras Entidades Públicas	4.000
			006		Aportes Banco Estado	4.000
		100			De Otras Municipalidades	8.000
06					RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.000
	01				Arriendo de activos no financieros	5.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.559.800
	01				Recuperación y reembolsos por licencias médicas	3.200
		001			Reembolso Art. N° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Unico	200
			002		Recuperacion Art. 12, Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Unico	3.000
	02				Multas y sanciones pecuniarias	3.400
		001			Multas-De beneficio Municipal	500
			001		Multas Ley de Tránsito	500
			001		Multas Jdo de Policía Local	500
		002			Multas Art. 14 N° 6, Ley N° 18.695 - Multas TAG	200

		003	Multas TAG Beneficio Fondo Común Municipal 2010 y posterior	200
	003		Multa por Ley de Alcholes - De beneficio Municipal	200
	005		Registro de Multas de Transito No Pagadas - De Beneficio Municipal	300
	006		Registro de Multas de Transito no Pagadas - de Beneficio de otras Municipalidades	1.000
		001	RMNP De Beneficio Otras Municipalidades (Tránsito)	500
		002	Multas RMNP 30%50% Beneficio Otros Municipalidades(TAG)	500
	007		Multas del Juzgado de Policia Local - De Beneficio otras Municipalidades	200
	008		Intereses	1.000
		001	Otras Multas e Intereses	1.000
03			Participación del Fdo. Común Municipal Art. 38 D.L. N° 3.063 de 1979	1.450.000
	001		Participación anual	1.450.000
04			Fondos de terceros	200
	001		Arancel al Registro de multas de transito no pagadas	100
		002	Arancel RMNP SRC	100
	999		Otros Fondos de terceros	100
099			Otros	103.000
	001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	3.000
	999		Otros	100.000
		001	Ingresos por Viviendas Sociales	25.000
		002	Otros Ingresos	5.000
		003	Ingresos OTEC	35.000
		005	Ingresos por Alcantarillado	35.000
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.000
	03		Vehículos	4.000
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.000
	10		Ingresos por percibir	1.000
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10.000
			TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.613.000

PRESUPUESTO DE GASTOS

GESTION INTERNA

21			GASTOS EN PERSONAL	695.200
	01		Personal de planta	500.800
		001	Sueldos y sobresueldos	444.300
		001	Sueldo base	82.000
		002	Asig. De antigüedad	10.000
		002	Asig. De antigüedad, Art. 97 Letra g de la Ley N° 18.883 y leyes N°s. 19.180 y 19.280	10.000
		003	Asignación Profesional	30.500
		001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479 de 1974	30.500
		004	Asignación de zona	82.600
		001	Asignación del Zona Art. 7 y 25 D.L. N° 3.551	82.600
		007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	106.000
		001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	106.000
		009	Asignaciones especiales	8.100
		005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	8.100
		010	Asignacion de pérdida de caja	200
		001	Asignación por pérdida de caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	200
		014	Asignaciones compensatorias	43.800
		001	Incremento previsional, Art. 2, D.L. N° 3.501 de 1980	18.000
		002	Bonificación compensatoria de salud, Art 3°, Ley N° 18.566	7.800
		003	Bonificación compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	16.000
		999	Otras asignaciones Compensatorias	2.000
		015	Asignaciones sustitutas	28.000
		001	Asignación única, Art. 4 Ley N° 18.717	8.000
		999	Otras asignaciones sustitutas	20.000
		019	Asignación de Responsabilidad	1.500
		002	Asignación de Responsabilidad Directa	1.500
		022	Componente Base Asignación de Desempeño	31.000
		038	Asignación de Zonas Extremas	20.600
	002		Aportes del empleador	10.000
		002	Otras cotizaciones previsionales	10.000
	003		Asignación por desempeño	31.000
		001	Desempeño Institucional	16.000
		001	Asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley 20.008	16.000
		002	Desempeño Colectivo	15.000

		001	Asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley 20.008	15.000
	004		Remuneraciones variables	13.000
		005	Trabajos extraordinarios	7.000
		006	Comisiones de Servicio en el país	6.000
	005		Aguinaldos y bonos	2.500
		001	Aguinaldo	1.300
		001	Aguinaldo de fiestas patrias	800
		002	Aguinaldo de navidad	500
		002	Bono de escolaridad	600
		003	Bonos especiales	500
		001	Bono extraordinario anual	500
	004		Bono adicional al bono de escolaridad	100
02			Personal a contrata	98.400
	001		Sueldos y sobresueldos	83.900
		001	Sueldo base	20.000
		002	Asignación de antigüedad	400
		002	Asig. De antigüedad, Art. 97 Letra g de la Ley N° 18.883 y leyes N°s. 19.180 y 19.280	400
	004		Asignación de zona	20.000
		001	Asignación del Zona Art. 7 y 25 D.L. N° 3.551	20.000
	007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	13.000
		001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	13.000
	009		Asignaciones especiales	4.000
		005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	4.000
	013		Asignaciones compensatorias	10.000
		001	Incremento previsional, Art. 2, D.L. N° 3.501 de 1980	5.000
		002	Bonificación compensatoria de salud, Art 3°, Ley N° 18.566	1.000
		003	Bonificación compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	3.000
		999	Otras asignaciones Compensatorias	1.000
	014		Asignaciones sustitutas	4.500
		001	Asignación única, Art. 4 Ley N° 18.717	4.500
	021		Componente Base Asignación de Desempeño	6.000
	037		Asignación Zonas Extremas	6.000
	002		Aportes del empleador	1.500
		002	Otras cotizaciones previsionales	1.500
	003		Asignación por desempeño	6.000
		001	Desempeño Institucional	3.000
		001	Asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley 20.008	3.000
		002	Desempeño Colectivo	3.000
		001	Asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley 20.008	3.000
	004		Remuneraciones variables	4.500
		005	Trabajos extraordinarios	2.500
		006	Comisiones de Servicio en el país	2.000
	005		Aguinaldos y bonos	2.500
		001	Aguinaldo	1.400
		001	Aguinaldo de fiestas patrias	800
		002	Aguinaldo de navidad	600
		002	Bono de escolaridad	400
		003	Bonos especiales	600
		001	Bono extraordinario anual	600
	004		Bono adicional al bono de escolaridad	100
03			Otras remuneraciones	35.000
	002		Honorarios asimilados a grados	34.000
	005		Suplencias y reemplazos	1.000
04			Otros gastos en personal	61.000
	003		Dietas a juntas, Consejos y comisiones	61.000
		001	Dietas a Concejales	58.000
		002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	2.000
		003	Otros Gastos	1.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	141.050
	02		Textiles, vestuario y calzado	7.400
		001	Textiles y acabados textiles	400
		002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	5.000
		002	Vestuario funcionarios	5.000
	003		Calzado	2.000
		002	para funcionarios	2.000
03			Combustibles y lubricantes	6.000

	001	Para vehículos	6.000
04		Materiales de uso o consumo	27.850
	001	Materiales de Oficina	7.000
	001	Materiales de Oficina Municipalidad	7.000
	007	Materiales y útiles de aseo	3.000
	008	Menaje para oficina, Casino y Otros	150
	009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	7.000
	010	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	3.000
	011	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparación de vehículos	4.000
	012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos para mantenimiento y reparaciones	2.500
	013	Equipos menores	1.000
	999	Otros	200
05		Servicios básicos	42.200
	001	Electricidad	11.000
	001	Electricidad Edificios Municipales	11.000
	002	Agua	3.000
	001	Agua Dependencias Municipales	3.000
	003	Gas	5.000
	004	Correo	1.200
	005	Telefonía Fija	9.000
	001	Dependencias Municipales	9.000
	006	Telefonía celular	10.000
	007	Acceso a internet	3.000
06		Mantenimiento y reparaciones	4.500
	001	Mantenimiento y reparaciones de edificios	500
	002	Mantenimiento y reparaciones de vehículos	2.000
	003	Mantenimiento y reparación mobiliarios y Otros	200
	004	Mantenimiento y reparación de Máquinas y equipos de oficina	200
	006	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	1.000
	007	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	300
	999	Otros	300
07		Publicidad y difusión	4.500
	001	Servicio de publicidad	4.000
	001	Servicios de Publicidad - Gestión Interna	4.000
	002	Servicio de impresión	500
08		Servicios generales	10.200
	001	Servicio de aseo	6.000
	001	Aseo Oficinas	6.000
	007	Pasajes, Fletes y bodegajes	4.000
	010	Servicios de suscripciones y similares	200
09		Arriendos	16.500
	002	Arriendo de edificios	2.000
	003	Arriendo de vehículos	500
	001	Arriendo de vehículos - Gestión Interna	500
	005	Arriendo de máquinas y equipos	4.000
	999	Otros	10.000
10		Servicios financieros y de seguros	14.300
	002	Primas y gastos de seguros	14.000
	004	Gastos bancarios	300
11		Servicios técnicos y profesionales	4.200
	002	Cursos de capacitación	4.000
	003	Servicios informáticos	200
12		Otros gastos de bienes y servicios de consumo	3.400
	002	Gastos menores	200
	003	Gastos de representación, protocolo y ceremonial	1.000
	004	Intereses, Multas y recargos	500
	005	Tasas y derechos (Gastos notariales)	1.200
	999	Otros	500
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	973.350
01		Al sector privado	940.600
	002	Educación - personas jurídicas privadas, ART. 13, D. F. L. N° 1-3063/80	90.000
	003	Salud a personas jurídicas de derecho	850.000
	008	Premios y Otros	600
03		A otras entidades públicas	32.750
	080	A las Asociaciones	100
	001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	100
	090	Al fondo común municipal	31.450

		001	Aporte año vigente	31.250
		002	Aportes Otros Años	100
		003	Interese y Reajustes Pagados	100
	092		Al fondo común Municipal - Multas	200
	100	001	Art. N° 14. N° 6 Ley N° 18.695	200
25			A otras Municipalidades	1.000
	01		INTEGROS AL FISCO	100
26			Impuestos	100
	01		OTROS GASTOS CORRIENTES	300
	04		Devoluciones	200
		001	Aplicación de Fondos de Terceros	100
			Arancel al Registro de Multas de Transito No Pagadas	100
29		002	Arancel al Registro Civil	100
	04		ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.500
	05		Mobiliario y Otros	1.000
		001	Máquinas y equipos	1.000
		002	Máquinas y equipos de Oficina	700
	06		Máquinas y equipos para la producción	300
		001	Equipos informáticos	1.500
34			Equipos computacionales y perifericos	1.500
	01		SERVICIO DE LA DEUDA	39.500
		003	Amortización Deuda Interna	25.000
	03		Creditos de Proveedores	25.000
		003	Intereses por Deuda Interna	13.000
	07		Créditos de Proveedores	13.000
35			Deuda Flotante	1.500
			SALDO FINAL DE CAJA	1.000
			TOTAL DE GASTOS GESTION INTERNA	1.854.000
SERVICIOS COMUNITARIOS				
21			GASTOS EN PERSONAL	80.200
	04		Otros Gastos en Personal	80.200
		004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	80.200
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	256.400
	01		Alimentos y Bebidas	4.000
		001	Para Personas	4.000
	03		Combustibles y Lubricantes	3.000
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, tracción y Elevación	3.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	11.500
		012	Otros Materiales, repuestos y útiles diversos para Mantenimientos y Reparaciones	11.500
	05		Servicios Básicos	54.900
		001	Electricidad	52.000
		007	Acceso a Internet	2.500
		999	Otros	400
	06		Mantenimiento y Reparaciones	7.000
		002	Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	2.000
		005	Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Equipos de Producción	5.000
	07		Publicidad y Difusión	3.200
		001	Servicio de Publicidad	2.000
		002	Servicio de Impresión	1.200
	08		Servicios Generales	169.000
		001	Servicios de Aseo	160.000
		004	Servicio de Mantención de Alumbrado Público	5.000
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000
	09		Arriendos	2.500
		001	Arriendo de Terrenos	2.500
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	1.300
		999	Otros Serv. Técnicos y Profesionales	1.300
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.600
	01		Al sector privado	6.600
		008	Premios y Otros	6.600
			TOTAL GASTOS SERVICIOS COMUNITARIOS	343.200
ACTIVIDADES MUNICIPALES				
21			GASTOS EN PERSONAL	8.500
	04		Otros Gastos en Personal	8.500
		004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	8.500
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.150
	01		Alimentos y Bebidas	1.450
		001	Para Personas	1.450

02		Textiles, vestuario y calzado	200
	002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	200
04		Materiales de Uso o Consumo Corriente	800
	001	Materiales de Oficina	500
	012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos para mantenimiento	300
07		Publicidad y Difusión	900
	001	Servicios de Publicidad	300
	002	Servicios de Impresión	600
08		Servicios Generales	10.000
	011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	10.000
09		Arriendos	200
	003	Arriendo de Vehículos	200
12		Otros gastos de bienes y servicios de consumo	6.600
	003	Gastos de representación, protocolo y ceremonial	6.000
	999	Otros	600
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.150
	01	Al Sector Privado	11.150
	008	Premios y Otros	11.150
		TOTAL GASTOS ACTIVIDADES MUNICIPALES	39.800
PROGRAMAS SOCIALES			
21		GASTOS EN PERSONAL	71.300
	04	Otros Gastos en Personal	71.300
	004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	71.300
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.900
	01	Alimentos y Bebidas	3.000
	001	Para Personas	3.000
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	300
	002	Vestuario, Accesorios y Prendas de Diversas	300
	04	Materiales de Uso o Consumo	500
	001	Materiales de oficina	500
	07	Publicidad y Difusión	700
	001	Servicios de Publicidad	700
	08	Servicios Generales	1.400
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.400
	09	Arriendos	3.000
	002	Arriendo de Vehículos	3.000
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	165.800
	01	Al Sector Privado	127.800
	001	Fondos de Emergencia	2.000
	004	Organizaciones Comunitarias	15.000
	005	Otras personas jurídicas privadas	20.000
	001	Fondeve	6.000
	002	Comité de bienestar	11.000
	001	Municipal	4.500
	002	Salud	6.500
	003	Otras	3.000
	007	Asistencia Social	64.500
	001	Ayudas Sociales	64.500
	008	Premios y Otros	26.300
	03	A otras entidades públicas	38.000
	008	A otras entidades públicas	38.000
		TOTAL GASTOS PROGRAMAS SOCIALES	246.000
PROGRAMAS RECREATIVOS			
21		GASTOS EN PERSONAL	54.440
	04	Otros Gastos en Personal	54.440
	004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	54.440
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.530
	01	Alimentos y Bebidas	1.580
	001	Para Personas	1.580
	03	Combustibles y Lubricantes	200
	001	Para Vehículos	200
	04	Materiales de Uso o Consumo	1.750
	012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos para mantenimiento	1.750
	08	Servicios Generales	3.000
	011	Servicios de Producción y desarrollo de eventos	3.000
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.230
	01	Al Sector Privado	7.230
	008	Premios y Otros	7.230
		TOTAL GASTOS PROGRAMAS RECREATIVOS	68.200
PROGRAMAS CULTURALES			
21		GASTOS EN PERSONAL	19.000

04		Otros Gastos en Personal	19.000
22	004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	19.000
		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38.200
	01	Alimentos y Bebidas	350
	001	Para Personas	350
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	300
	002	Vestuario, Accesorios y Prendas de Diversas	300
	03	Combustibles y Lubricantes	300
	001	Para Vehículos	300
	04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	600
	012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos para mantener	600
	07	Publicidad y Difusión	1.850
	001	Servicios de Publicidad	950
	002	Servicios de Impresión	900
	08	Servicios Generales	32.500
	011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	29.500
	999	Otros	3.000
	09	Arriendo	1.300
	003	Arriendo de Vehículos	500
	999	Otros	800
	12	Otros gastos de bienes y servicios de consumo	1.000
	999	Otros	1.000
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.600
		Al Sector Privado	4.600
	008	Premios y Otros	4.600
		TOTAL GASTOS PROGRAMAS CULTURALES	61.800
		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.613.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ENRIQUE PEREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE